PROPUESTA DE GESTION LEGISLATIVA MUNICIPAL, PARA ELECCIONES 8 DE DICIEMBRE 2013

Invocando la protección e iluminación de Dios, en la irrenunciable tarea de promover el bienestar social y desarrollo sustentable de nuestro Municipio Barinas, en donde la distribución de ingresos presupuestarios se realice de manera equilibrada y eficiente, mediante la participación y protagonismo de las comunidades. Teniendo como base la consecución de los derechos elementales del ser humano en cuanto, al campesino agro productivo, la seguridad personal, las atenciones al niño y al adulto anciano, la vivienda y el empleo sin discriminación por edad, para lo cual la guía de cubrir las más urgidas necesidades será el conocimiento de las mujeres y hombres de nuestro Municipio.

Toda iniciativa de propuesta Municipal será ideada y desarrollada con la participación directa del pueblo y las organizaciones sociales, que son los que conocen sus necesidades a solucionar, y tendrá como principio una justa distribución presupuestaria dentro de los lineamientos que establezca el desarrollo Municipal.

En materia de desarrollo Agroalimentario, intensamente se legislara para que se crea el consejo superior Agrícola y de Desarrollo Rural, donde participen nuestros campesinos, la familia campesina y puedan vaciar sus necesidades y soluciones, para que la alcaldía de acuerdo a su presupuesto le de soluciones reales y políticas.

Todo desarrollo agroalimentario y vivencia de la comunidad en general, debe estar incentivada a través de la educación, a la defensa del medio ambiente en su promoción y preservación, con el objetivo de convertir a Barinas en una ciudad ambientalmente sana.

El cuido de nuestros hijos debe comenzar por mantener una mente sana, por lo tanto se debe direccionar presupuesto a la rehabilitación de campos deportivos y creación de nuevos lugares de esparcimiento, promocionar y crear los juegos interparroquiales impulsando equipos deportivos campesinos para que participen por igual.

La lucha anticorrupción será decisiva sin miedo y sin temores, para extirparla donde se encuentre, velaremos y controlaremos por el uso correcto de los presupuestos aprobados en la cámara de tal manera no sean malversados, para lo cual fueron aprobados.